

La CRUE pide una moratoria en la aplicación del decreto 3+2

03/02/2015

La Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) emitió un comunicado, en el que pide una moratoria, en la aplicación del Real Decreto que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y que fue aprobado el 30 de enero de 2015, por el Consejo de Ministros.

[La CRUE pide una moratoria en la aplicación del decreto 3+2](#)

La Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) emitió un comunicado, en el que pide una moratoria, en la aplicación del Real Decreto que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y que fue aprobado el 30 de enero de 2015, por el Consejo de Ministros.

Documentos relacionados

- [Comunicado de la CRUE](#)